



Programa para el Bienestar en Unidades Habitacionales 2023

Datos de registro

Se tomarán en cuenta para su evaluación, las solicitudes de inclusión recibidas durante los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 que no se lograron atender, así como las solicitudes que serán recibidas hasta el 30 de junio de 2023.

La Coordinación General de Programa Sociales realizará recorridos para el diagnóstico de necesidades de las unidades habitacionales, con el fin de recabar la siguiente información:

- Nombre de la unidad habitacional de interés social o popular o conjunto condominal de interés social y no condominal de interés social.
- Domicilio exacto con entre calles, anexar croquis simple de ubicación que señale claramente la delimitación física y la unidad territorial en donde se ubica (entrada y número oficial).
- Indicar por cuál organismo público fue adquirida (FIDEURBE, FOVISSSTE, INFONAVIT, FONHAPO, IMSS, FIVIDESU, FICAPRO, INDECO, INVI o a través de financiamiento de estos organismos u otros similares); se incluyen también el acceso a los conjuntos no condominales de interés social: copropiedad, inmatriculación administrativa, cooperativas de vivienda.
- Número total de viviendas y locales comerciales, señalar número de edificios y departamentos por edificio.
- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de la persona que ingresa la solicitud (indicando, las necesidades más apremiantes de la unidad).
- En su caso, el Dictamen de Protección Civil, o del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Gobierno de la Ciudad de México, para definir prioridades en la atención de las edificaciones y su entorno.
- El tipo de proyecto específico a desarrollar y las áreas a atender

Solicita información

Coordinación General de Programa Sociales, Calle Mitla 250, 1er piso, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600.

De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Teléfono 51 28 52 00, ext. 170.

Direcciones electrónicas:

prosoc@cdmx.gob.mx

programabienestarenlasunidadeshabitacionales@cdmx.gob.mx